

Promoción: Cines

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 30%OFF (Treinta por ciento) en todos los Cines de Uruguay. El beneficio es válido para clientes con cuenta al día.

2. Vigencia: El beneficio estará vigente a partir del 1 de Septiembre de 2026 a las 00.00 hs al 30 de Septiembre 23:59 hs, y/o hasta agotar stock.

3. Alcance: Aplica a un tope mensual de reintegro de \$300.

5. Ajustes: El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.

6. Consultas: Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.

7. Regulación: Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy